



OLGA RIOS SERNA
ABOGADA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Señor
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
DE PALMIRA
E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : MARIA ELENABURBANO DIAZ
DEMANDADO : ADILSON ESCOBAR y PEDRO GONZALO ESCOBAR
RADICACION : 2020-130

OLGA RIOS SERNA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No.29.680.538, expedida en Palmira Valle, de profesión abogada con T.P. No. 147.620 del C. S. de la Judicatura, actuando en calidad de endosataria en procuración de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito de manera respetuosa y estando dentro del término legal, me permito solicitar ante usted recurso de reposición en contra del auto No.1939 de fecha 28 de octubre de 2020, en el cual se deja sin efectos la notificación a los demandados, por cuanto el mismo no fue enviado a un correo electrónico como lo menciona la norma.

El artículo 8 del Decreto 806 de 2020, establece que “las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación...”

Teniendo en cuenta que se desconoce el correo electrónico de la parte demandada, y los demandados suministraron como sitio para notificación la dirección carrera 33 Diagonal 60-24 de Palmira Valle, se procedió a enviar la notificación a dicha dirección.

Considero que se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 806 de 2020.

Por lo anterior solicito comedidamente se reponga el auto atacado y en consecuencia se tenga por notificados a los demandados.

Del Señor Juez,

OLGA RIOS SERNA
C.C. No. 29.680.538 de Palmira
T.P. No.147.620 del C. S. de la J.

radicacion 2020-130 Ejecutivo singular

OLGA RIOS SERNA <Olgarios123@hotmail.com>

Mié 04/11/2020 9:03

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Palmira
<j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (223 KB)

recursos de reposicion pedro escobar firmado.pdf;